Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

6

Contrato:

Expediente	Contrato
20251100130100057E	CD-2025-0117
RP	Fecha RP
168	2025-02-07
CDP	Fecha CDP
35	2025-01-20

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, SOSTENIMIENTO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, AUDITORIA Y MEJORA CONTINUA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN (SGI) Y DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) DE LA ENTIDAD

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS
Numero de cuenta	
43486478820	
Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución

2025-02-10

2025-12-10

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, SOSTENIMIENTO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, AUDITORIA Y

Valor total del contrato

47000000

CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

4700000

CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

4700000

CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

28200000

VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

60 %

Porcentaje por ejecutar

40 %

Fecha inicio

10 / 07 / 2025

Fecha fin

09 / 08 / 2025

Obligación Nº .1: Prestar asesoría especializada y acompañamiento para el mantenimiento y mejora continua, del sistema de gestión integral de la corporación, específicamente en el de seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de acuerdo con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 45001 los requisitos legales aplicables y demás establecidos por la Corporación.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-08-14 08:27:49

Seguimiento a indicadores estratégicos del SIG y programas de SST
Actualización de matriz de peligros
Actualización de matriz de EPP
Actualización matriz legal
Seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitación
Ajuste de programa de riesgo biológico
Ajuste procedimiento de Exámenes Médicos Ocupacionales
Ajuste procedimiento de pausas activas
Actualización de planes de trabajo de los SVE y programas de gestión del riesgo

Obligación Nº .2: Prestar los servicios asesorando al SGI en la formulación de las estrategias a implementar para el control eficiente de los peligros presentes en los ambientes de trabajo. Apoyando el proceso de identificación de peligros, la implementación de controles operacionales, la ejecución de las inspecciones de seguridad y la gestión para establecer mecanismos de control

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-08-14 08:27:54

Desarrollo de capacitaciones, inducción a contratistas.
Reunión con contratistas. Socialización de requisitos de seguridad y salud en el trabajo

Obligación Nº .3: Brindar acompañamiento en los procesos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales y el establecimiento de medidas de control, auditoría interna y externa, revisión de la Alta Dirección, y demás componentes que permitan determinar el desempeño del sistema de gestión integral en el SG-SST.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-08-14 08:27:57

Seguimiento a la matriz de hallazgos de infraestructura
Apoyo en la preparación de auditoría interna agosto 2025

Obligación Nº .4: Apoyar en la formulación de acciones preventivas, correctivas y de mejora aplicables al SGI. Asesorar en la resolución de estos hallazgos, determinando y desarrollo de planes asociados a incidentes de trabajo, acciones correctivas y de mejora de la SST.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-08-14 08:28:01

Seguimiento a la matriz de acciones correctivas y preventivas y a los planes de acción establecidos

Obligación Nº .5: Brindar apoyo en la gestión de los registros del Plan de Trabajo anual y capacitación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-08-14 08:28:06

Seguimiento matriz de peligros de seguridad vial

Obligación Nº .6: Brindar apoyo en la gestión de los registros que se requieren para la elaboración del informe de indicadores y reporte de autogestión del Plan estratégico de seguridad vial (PESV)

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-08-14 08:28:10

Actualización de matriz de peligros de seguridad vial

Obligación Nº .7: Brindar apoyo en los demás requerimientos para la gestión eficiente del SGI que sean requeridos por el profesional especializado de SST.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-08-14 08:28:15

Apoyo a la gestión documental de SST
Apoyo para la realización de simulacro de evacuación

Obligación Nº .8: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-08-14 08:28:20

Se rinde informe de las actividades realizadas durante el período a la ingeniera Pamela Castaño Ochoa.